

COLEGIO DE MEDICOS
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
CONSEJO SUPERIOR

COMUNICADO

Enérgico repudio a los hechos de violencia en el Hospital Santamarina de Monte Grande

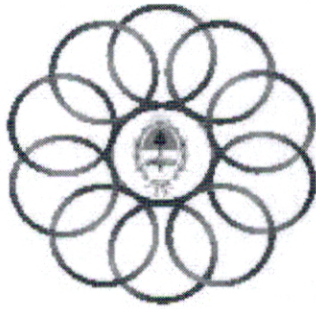
El Consejo Superior del Colegio de Médicos de la Provincia de Buenos Aires expresa su más enérgico repudio a los hechos de violencia hospitalaria sucedidos en el Hospital Sofía Terrero de Santamarina de la localidad de Monte Grande, donde una paciente agredió al personal sanitario, dejando como saldo a varios profesionales heridos.

Nuestra entidad acompaña de manera solidaria a las víctimas de estos hechos injustificados e intolerables, haciendo extensivo nuestro apoyo y nuestra plena voluntad colaborativa a toda la comunidad médica del citado Centro de Salud.

Resulta demencial la recurrencia de estos casos de intolerancia demostrada por ciertos inadaptados, los cuales parecen no comprender que el personal hospitalario vela por la salud de la población durante las 24 horas del día, buscando garantizar una atención de calidad y el sostén del sistema sanitario, a pesar de las condiciones laborales adversas.

En este marco, consideramos que los hospitales -al igual que los templos religiosos de cualquier culto- deben ser considerados sagrados. En éstos, el respeto por la vida y el trabajo, han de ser las premisas fundamentales para poder dispensar una atención de excelencia de manera ecuánime.

Desde nuestra entidad colegiada reiteramos nuestro llamado urgente para erradicar toda forma de violencia en el ámbito de la Salud. Estos sucesos, lamentablemente naturalizados, son el causal de la anarquía social, y vulneran gravemente el derecho de acceso a una atención de calidad por parte de la población.



**COLEGIO DE MEDICOS
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
CONSEJO SUPERIOR**


En consecuencia, al tiempo que solicitamos la comprensión de la comunidad para dimensionar la ardua labor que lleva adelante el Equipo de Salud, respaldamos el denodado esfuerzo diario de nuestros médicos, y exigimos que se brinden las garantías de seguridad para el ejercicio profesional digno en nuestros hospitales públicos, abiertos, gratuitos y universales.

La Plata, 11 de febrero de 2026

**CONSEJO SUPERIOR DEL COLEGIO DE MÉDICOS DE LA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES**


Dr. Julio D. DUNOGENT
SECRETARIO GENERAL




Dr. Rubén Horacio TUCCI
PRESIDENTE


Dr. Mauricio D. ESKINAZI
TESORERO


Dra. Rosa A. DE FINO
SECRETARIA DE ACTAS